INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6909282 DE 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Agroindustrial
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6909282 de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/10/2024
OBJETO	Suministro e instalación de luminarias solares para la Finca La Sirenita del Centro Agroindustrial.
CONTRATISTA	IGS S.A.S
CC o NIT	900.696.507-3
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será la ciudad de Armenia, Quindío. Para la entrega de los equipos se deberá realizar en las instalaciones del Centro Agroindustrial ubicado en la Carrera 6 (Avenida Centenario) # 44 Norte – 15. PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad Armenia, Quindío, SENA Centro Agroindustrial Regional Quindío, ubicado en la Carrera 6 (Avenida Centenario) # 44 Norte – 15.
FECHA DE INICIO	18/10/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 32.880.000
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	20/11/2024
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 32.880.000
FORMA DE PAGO	Un solo pago
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 18/10/2024 al 18/11/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación	El contratista hace entrega mediante oficio una solicitud de prórroga al contrato, justificado en los retrasos del proveedor en la entrega de las luminarias descritas en el proceso. Solicita 15 días de plazo adicional.	No se presentan evidencias de ejecución contractual debido a la imposibilidad de entregar las luminarias dentro del plazo establecido. Envía solicitud para 15 días de prórroga.
Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.		
Entregar personalmente y a su costa el suministro e instalación de luminarias requeridas, acorde a las especificaciones técnicas, objeto del contrato, en las instalaciones del Centro Agroindustrial del Sena Regional Quindío, dentro de los plazos establecidos, previa coordinación con el supervisor del Contrato.		
Asumir a todo costo el suministro e instalación de luminarias, suministrando materiales, accesorios, y mano de obra requerida.		
Entregar por escrito al supervisor del contrato designado por el SENA, la relación de las luminarias suministradas e instaladas.		

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
18/11/2024	N.A	N.A	$0	$32.880.000	0%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** N.A	**Planilla nro.** N.A

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A		
NRO. DE PÓLIZA	85-46-101042341		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	17/10/2024		
FECHA APROBACIÓN	17/10/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	16/10/2024	20/05/2025	$ 9,864,000.00
Salarios y prestaciones sociales	16/10/2024	20/11/2027	$ 1,644,000.00
Calidad del servicio	16/10/2024	20/05/2025	$ 9,864,000.00

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

El contratista IGS S.A.S manifiesta la dificultad de iniciar con la ejecución del contrato debido a retrasos en la entrega de las luminarias por parte del fabricante, quien le informó que por falta de inventarios disponibles de ese tipo de luminarias por baja rotación, debían importar dichas luminarias.

De acuerdo con la situación expuesta, el contratista justifica su solicitud de prórroga del contrato, la cual propone que sea por un plazo de 15 días calendario, de modo que el plazo de ejecución se extienda hasta el día 5 de diciembre del año en curso.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución en 15 días, con lo cual la fecha de finalización será el 5 de diciembre de 2024

Dado a lo anterior, el nuevo plazo de ejecución del contrato será de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados desde la aprobación de las pólizas, previa suscripción del acta de inicio.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo.

Para constancia se firma en Armenia el 18 de noviembre de 2024.



FABIÁN SERNA ÁLVAREZ
Supervisor del contrato